

Cuenca, 01 de abril del 2016

Señores  
Junta de Accionistas  
MODAS Y TELAS ZHIROS MODTEZHI CIA. LTDA.  
Presente.

## INFORME DE COMISARIO

Cumpliendo con lo que disponen la Ley, me permito informar a ustedes lo siguiente:

- I.- He verificado la constitución y subsistencia de las garantías otorgadas por el Administrador de la Compañía.
- II.- He asistido a las sesiones de la Junta de Socios o Accionistas, a las cuales fui citado oportunamente.
- III.- He recibido mensualmente los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.
- IV.- He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la Compañía hasta el día 31 de diciembre del 2015.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

- I.- Que tomando en consideración la situación financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.
- II.- Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información referente a los Estados Financieros que me fue proporcionada por el Departamento Contable de la Compañía, han sido aplicados consistentemente.
- III.- Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por el Departamento Contable de la Compañía se refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de Resultados de la Compañía.

  
MAYRA MACHUCA  
COMISARIO